

**SESION ORDINARIA N° 112/2012
ACTA N°. 112/2012**

En Cerro Sombrero a dos días del mes de enero de 2012, siendo las 20:00 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento doce del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Don Víctor Vega Vera, actuando como Alcalde Subrogante el Administrador Municipal Don Mauro Oyarzo Torres y Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. VICTOR VEGA VERA
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: pendientes

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:
CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE**

- 2.1** Informa el Alcalde Subrogante que el día 09 de enero va a sesionar en la comuna el Consejo Regional donde se van a tratar dos proyectos importantes para la comuna, la Sala de uso múltiple de la escuela y la cancha de pasto sintético.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 CORRESPONDENCIA:** No hay.

VARIOS:

- 4.1** El Sr. Bahamonde consulta si hay un programa para la sesión del CORE, el Sr. Oyarzo informa que se está preparando el programa y se les enviará a la brevedad.
- 4.2** El Sr. González consulta por el proyecto del Conjunto Villa Austral, el Sr. Oyarzo indica que presentaron el proyecto de un Encuentro Folklórico que lo realizarán en el mes de septiembre, el que estará relacionado con el mes de la chilenidad, pero es aparte de lo que presentó el municipio, el que apoyo a la organización en la presentación del proyecto fue Don Luis Barrientos de Servicio País.
El Sr. Bahamonde consulta si se está bien en el tiempo de presentación del proyecto para que esté aprobado para el Día del Ovejero, el Sr. Oyarzo indica que se está dentro de los plazos.
El Sr. González consulta si para el Día del Ovejero estarán listos los stand, el Sr. Oyarzo dice que así debe ser, el día miércoles llegan los trabajadores, de lo contrario se aplicaran las multas que correspondan, el Sr. González dice que el plazo de termino es el día 10 de enero y el avance es nada, el Sr. Oyarzo indica que las bases tienen plazo y en caso de incumplimiento tienen sanciones y esas son las multas correspondientes.
El Sr. Andrade solicita un informe de los dos proyectos, cancha de jineteada y sala de Concejo y en qué situación están.

- 4.3** El Sr. Brztilo consulta sobre si ha habido noticias sobre el tema de las comunas iluminadas, el Sr. Oyarzo dice que él no tiene conocimiento respecto de eso pero el municipio estaba viendo como entregar señal al cierre de la jornada laboral a toda la comunidad, algo similar a lo que hacen en la comuna de San Gregorio, pero no se ha podido activar que los funcionarios de informática vean el tema por falta de tiempo.
- 4.4** El Sr. Andrade consulta por las actividades de verano para los niños y jóvenes, el Sr. Oyarzo indica que el municipio tiene muchas actividades y hay que calendarizarlas, la idea es generar espacios para todos.
- 4.5** El Sr. González consulta en qué situación se encuentra el paradero de buses y si ya fue licitado, el Sr. Oyarzo informa que se licitó y se presentó un solo oferente y después dijo que no le convenía, razón por la que se volvió a licitar y hay un oferente y se adjudicará en los plazos estipulados.
El Sr. González manifiesta que se envió un volante con los horarios de atención y en alguna oportunidad ha estado cerrado y no se estaría cumpliendo ese horario, el Sr. Oyarzo dice que el funcionario encargado salió con feriado y a contar de mañana asume su reemplazante Doña Norma Levin.
- 4.6** El Sr. Bahamonde consulta por la recolección de residuos en el camino a Cullen, el Sr. Oyarzo responde que no se tiene ese servicio y el camión compactador no sale a camino de ripio, el Sr. Bahamonde consulta si se tiene contratado a alguien que lo haga, como en otras oportunidades el municipio lo ha realizado, el Sr. Oyarzo dice que no se ha contratado y los costos a lo mejor son muy elevados.
- 4.7** El Sr. González manifiesta su preocupación por el camping municipal en las condiciones que está y que reviste un peligro para los niños que van a jugar y que pasa si hay un accidente, no hay letrero, por lo que cree necesario colocar un letrero que impida ingresar, el Sr. Oyarzo indica que se está viendo como tapar el fogón y evitar que los niños ingresen, hace un tiempo atrás se colocaron cintas pero no dio ningún resultado, el Sr. González dice que se prohíba el ingreso de vehículos y que se cierre, ya que el otro día hubieron turistas acampando con sus casas rodantes, consulta cual es la parte legal si hay un accidente, en un recinto que le corresponde a la municipalidad, el Sr. Oyarzo dice que se está trabajando en eso y tomar los resguardos necesarios ya que no es un tema fácil de abordar, el Sr. González dice que ha recibido la inquietud de parte de papas y la responsabilidad apunta a la municipalidad y por ende al Concejo Municipal. El Sr. Andrade indica que referente al tema que menciona el Concejal González, el propone que se llame a la aseguradora y manifestarle el riesgo que se corre teniendo una estructura en ese estado y pedirle autorización para derribarla dado que ya tienen las fotos, el Sr. Brztilo propone que se envíe una carta a la aseguradora informando sobre la situación para que se pueda desarmar y así evitar algún accidente de algún niño, el Sr. Oyarzo dice que se harán las gestiones correspondientes.
- 4.8** El Sr. Brztilo dice que tiene entendido que llegó el tractor grúa para el relleno sanitario, el Sr. Oyarzo informa que eso viene como valor agregado de la empresa que se adjudicó, el Sr. Brztilo consulta por una cama baja y si viene incluida en el tractor, el Sr. Oyarzo dice que viene incluida y es parte de la oferta que hizo Komatsu.
- 4.9** El Sr. Bahamonde se refiere al aeropuerto, si el municipio puede consultar si es de Enap el terreno, ya que está muy deteriorado, el Sr. Brztilo indica que la Dirección de Aeronáutica administra todos los permisos, la infraestructura es de Enap, a una parte se le quito la energía eléctrica.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 20:35 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 3 de enero del presente a las 18:30, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal